CIERCITO YARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XVI.- Núm. 4.418

Tres ediciones

Madrid, Viernes 28 de Noviembre 1919.

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Clases de tropa

Ha llegado el momento de que la escala de sargentos se encuentre paralizada y sin porvenir alguno, pues en mucho tiempo serán escasas las vacantes que dejen los suboficiales.

A los actuales sargentos se les podría beneficiar asignando plantilla de suboficiales a la primera oficina, mayoría y almacén, pues el aumento sólo ocasionaría la diferencia de pagas, por desaparecer en esos destinos los sargentos, y sería insignificante toda vez que los que ascendieran están hoy en el segundo y tercer período de servicio.

La oficina del jefe de mayoría y almacén, deben tener al frente un suboficial, así como el de esta clase el secretario del capitán de compañía, único modo de que se mueva la escala de sargentos, y al propio tiempo los servicios queden cubiertos de un modo harmónico. A la consideración del señor ministro dejamos estas consideraciones.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre de 1919.-Montepío militar: letras D a G.-Montepío civil: letras N a Z.-Plana mayor de jefes. Capi-

Día 2.-Montepio militar: letras H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 3.-Montepío militar: letras N a R. Montepio civil: letras A C .- Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remunera-

Día 4.—Montepío militar: letras S a Z. Montepio civil: letras D a G. - Solda-

Día 5.—Montepio militar: letras A a C. Montepío civil: letras H a M.-Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 6 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinmangia. mag

Día 9.—Retenciones.

Hoiso a nuestros tectores

El personal, base para la publicación de los periódicos, parece que piensa en la huelga.

Como esto pudiera ser en momento tan rápido que imposibilitase la publicación de los periódicos dando la noticia, nos apresuramos a hacerlo constar así para que si un dia dejasen de recibirlo, nuestros lectores comprendan que la causa es por fuerza mayor y que nuestro propósito es reanudarlo a la brevedad posible.

Los sucesos de Baeza

LINARES 28.—Entre la Guardía civil del puesto de Baeza y un grupo de obreros agrícolas en huelga, ha ocurrido una colisión, de la que resultaron heridos un obrero y uno de los guardias civiles. El estado de este último es de gravedad.

Según referencias, el encuentro tuvo lugar cuando la Guardia civil regresaba de una finca propiedad del marqués de Viana, conduciendo a varios obreros detenidos que habían ejercido coacción sobre trabajadores esquiroles que se hallaban en dicha finca.

Un numeroso grupo de obreros esperó a la entrada del pueblo el regreso de la Guardia civil, y, cuando ésta se hallaba a la vista, comenzaron a grandes voces a pedir la libertad de los detenidos. Poco después se entabló la lucha.

El Centro obrero ha sido clausurado.

LINARES 28.—Se conocen detalles interesantes de la colisión surgida ayer en Baeza entre grupos de obreros y la Guar-

La pareja que patrullaba por los alrededores del Centro Obrero, que fue elausurado por orden gubernativa, se vio súbitamente agredida por los trabajadores.

El guardia que resultó herido en la contienda buscó refugio en una casa, mientras su compañero iba al cuartel para dar cuenta de lo que ocurria,

Como uno de los amotinados fue detenido, grupos nutridísimos se situaron frente al Ayuntamiento para pedir la libertad

Al no conseguirlo, marcharon muy excitados hacia el cuartel para asaltarlo.

La Guardia civil repelió a tiros el inten-

to, haciendo gran número de disparos. Se asegura que resultaron numerosos heridos, aunque no está comprobado ofi-

LOS PERIÓDICOS Reunión de directores

Los directores de periódicos se reunieron ayer tarde en el Círculo de la Unión Mercantil, para cambiar impresiones sobre las peticiones que han sido dirigidas a las Empresas periodísticas por los Sindicatos de empleados.

En la reunión se acordó el nombramiento de una Comisión que forman los Sres. Moya, Luca de Tena, Delgado Barreto, Cánovas Cervantes y Boet.

Esta Comisión comenzó ayer mismo sus trabajos, que continuará sin interrupción, para estudiar las reclamaciones presentadas y acordar la respuesta.

La cuestión militar

A última hora llega a nosotros el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, declara la nulidad de la constitución del Tribunal de honor que ha juz-gado a varios oficiales de la Escuela Supe-rior de guerra.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos el de hoy publica las siguientes:

Infanteria

Destinos, - Suboficiales: Don Eugenio Izardo López, al regimiento del Infante; don Miguel Rodas, al de Castilla; don Ezequiel Noble, al de Aragón; don Julián Rubio, al de Gerona; don Luis Furio, al de Tetuán, y don José Vázquez, al de

Sargentos: Don Isidoro Santirso Guerrero y don Eduardo García Sotillo, al del Infante; don Andrés Martínez y don Enrique Montarde, al de Galicia; don Augusto Ramos y don Gregorio Ferrer, al de Aragón; don Martín Ercilla, don José Inglés y don José Martínez Izquierdo, al de Gerona; don Pelegrín Miguel Mencheta y don Cristóbal Muñoz, al de Otumba.

Hrilleria

Destinos.-Don Manuel Andrés Partida, a la sexta Comandancia de tropas de Intendencia; don Clemente Jiménez, a la de Carabineros de Barcelona; don Pilar Domíngez Gil, al regimiento de Segovia; don Carlos San Martín, al de Infantería de La

Don José Fernández Sánchez, al de La Victoria; don Francisco López Castillo, al primer regimiento de Ferrocarriles; don José Riestra, a lanceros del Rey; don Francisco Martínez Fernández, al regimiento de Cádiz; don Jo; é Fernández Suárez al de Segovia; don José Torres Santiago, al batallón de Cazadores de Figueras; don Rodrigo García Martínez, al de Arapiles; don Angel García Sanz, al regimiento de Alava; don Francisco Martínez Martínez, al de Ferrol, y don Basilio Sánchez Alonso, al del Serrallo.

Herradores de primera: Don Pedro Sosa. a las tropas Policía indígena de Melilla; don Ambrosio Jábega, a las tropas Policía indígena Melilla; don Manuel Ejido, al 13. regimiento Artillería ligera; don Francisco Femenía, a las tropas Policía indígena de Ceuta; don Pedro Corella, al regimiento mixto Artillería Melilla.

Herrador de segunda: Antonio Roig, al regimiento Infantería Otumba.

El de mañana publicará las siguien-tes disposiciones: Destines

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Artillería, de personal auxiliar y sargentos de Artillería y de suboficiales y sargentos

Queda disponible en la primera región el teniente auditor de segunda don Rafael

Se nombra jefe de Estado Mayor en comisión en la Capitanía General de la quinta regional coronel de Estado Mayor don Joaquín Iidalgo.

Matrimonios

Se con eden reales licencias para contraer matimonios a los tenientes de Infantería on Eduardo Caturla y a don José Ruiz Blarco.

Ayudantes Se nonbra ayudante de campo del general de prigada don Narciso Jiménez al comandate de Infanteria don Luis Varela, y del apitán general de la cuarta región al teliente coronel de Infantería don Desiderio Grafulla.

Residencia Se autriza al general de brigada don César Bueta para que traslade su residencia a Melila.

Retiros

Se concede el retiro a los auxiliares mayores nel naterial de Artillería don Francisco Fosa, da Joaquín Domingo y suboficial don Enrique Sánchez Altamira y al auxiliar mayor del material de Artillería don Facundo Rodríguez.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don José de Celis, a los comandantes don José Rubi y don José Espallargas, al de Estado Mayor don Mariano Santiago y al de Intendencia don Federico Rodríguez.

TEATRO REAL

Bailes rusos

Anoche hizo su presentación la Compañía de bailes rusos de la eminente bailarina Anna Pavolwa, cuyo director coreográfico Iván Clustine y primer bailarín Alejandro Volinine, obtuvieron grandes aplausos, muy especialmente la señora Pavolwa.

Los bailes que pusieron en escena, preciosos y muy bien bailados por todos los ar-

El teatro estaba brillantísimo, cual ninguna noche ha estado; habiendo honrado con su presencia el espectáculo toda la familia

Complot contra Venicelos

Informes oficiales

ATENAS 28.-El Gobierno ha facilitado datos nuevos sobre el complot tramado por algunos oficiales del régimen constantinista, que habían sido expulsados de los cuadros del Ejército. El complot estába inspirado en intereses

Los conspiradores tenían por objeto asesinar a Venizelos, derribar el Gobierno actual y apoderarse del Poder.

Todos los esfuerzos desplegados por los afiliados cerca de algunos oficiales subalternos y suboficiales del Ejército activo no dieron ningún resultado.

Por el contrario, los oficiales y suboficiales se apresuraron a denunciar a las autoridades dichos manejos. El asunto carece de importancia.

La opinión pública se muestra indigna-dísima con el complot, que califica de ac-to de locura, y que no ha servido más que para aumentar la simpatía y el prestigio de Venizelos en todo el país.

ATENAS 28.-A consecuencia del descubrimiento del complot tramado contra la vida del presidente del Consejo de Grecia, Sr. Venizelos, han sido detenidos el general Limbritis y los coroneles Deblor, Kakavos y Scaralot, expulsados del Ejér-

Todos los detenidos, además de los jefes citados, eran tenientes y sargentos expulsados del Ejército.

En el complot no aparece mezclado ningún hombre político.

BILBAO 28.—Entre los perjudicados por la situación bursátil ha causado excelente impresión la disposición de los Consejos de los Bancos locales de ayudar a la solución del conflicto que la baja de los valores trabajados en esta Bolsa ha planteado. Los agentes y corredores ofrecen su con-

curso so al mismo fin. Créese que en plazo breve quedará nor-

malizada la situación. Esta tarde han de reunirse los directores de los Bancos para tratar la forma y cuantía de ayudar a los elementos sol-

SAN SEBASTIAN 28.—Han llegado, procedentes de Burdeos, 52 náufragos del

rapor español Venecia. Casi todos viéronse obligados a hacer el viaje hasta Norteamérica, donde embarca ron para Burdeos.

Han sido muy atendidos por las autori-Inmediatamente avisaron a un guardia

Conflictos sociales

El 6 de Diciembre se irá en Madrid al "lock-out"

El "lock-out" en el ramo de cons-trucción

La Federación Patronal del ramo de edificación se reunió ayer, como estaba anunciado, y después de breve debate, en el que intervino muy principalmente el Sr. Junoy, se acordó declarar el «lock-out» el día 6 del próximo diciembre, a no ser que conviniera anticiparlo.

Los reporteros pidieron anoche al ministro de la Gobernación ampliación de esta noticia, y el Sr. Burgos se limitó a confirmala y a añadir que confiaba toda-vía en que la clase patronal volviese de

su acuerdo. Sabía el ministro que se habían atribuí-do en esa asamblea al presidente del Consejo conceptos y frases que seguramente no pronunció el Sr. Sánchez de Toca, quien, como es público, ha reconocido siempre la importancia de la clase patronal. Protesta de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado sesión, bajo la presidencia de D. Carlos Prast, para tratar principalmente de la situación que en todas las clases sociales, pero muy especialmente en la mercantil, se ha producido a consecuencia de las constantes huelgas y conflictos obreros y patronales.

Ampliamente discutido el asunto, se convino unánimemente en que una de las causas del encarecimiento de la vida es, sin duda alguna, las constantes huelgas, que están ocasionando un estado permanente de agitación, una disminución en la producción y una carestía general de todos los productos, que trae como consecuencia la petición de nuevos aumentos de salario, agravando el problema y no permitiendo que llegue a términos de solución.

En vista de todo lo anterior, la Cámara acordó conceder un voto de confianza a la presidencia para que se dirija al Gobierno solicitando:
1.º La sindicación forzosa de obreros

y patronos.
2.º La responsabilidad subsidiaria del Sindicato obrero, tanto para el incumplimiento de los pactos acerca del régimen del trabajo como en caso de daño producido con ocasión de la huelga o de «sabo-

tage» demostrado.

3.º La prevención necesaria para evitar coacciones y atentados a la libertad del

trabajo.
4.º Declaración de ilícitas de determinadas huelgas en determinado plazo. Tales peticiones no excluyen, a juicio de la Cámara el funcionamiento permanente de Comités paritarios, Tribunales de arbitraje o Comisiones mixtas, que resuelvan con un alto sentido de justicia y según demandan las circunstancias y posibilidades de la producción en cada caso, las diferencias entre obreros y patronos.

Los tranvierios Las peticiones presentadas a las Empresas de tranvías por las obreros son los si-

1.ª Readmisión de todos los despedi- gada

dos sin causa que justifique su despido desde el 26 de Marzo próximo pasado hasta la fecha, siendo reintegrados a sus

puestos.

2. Aumento de dos pesetas en todos los jornales y sueldos hasta 10 pesetas. 3.ª Jornal mínimo de cinco pesetas.
4.ª Todo el personal de la Empresa disfrutará de jornal diario y descanso se-

manal con arreglo a la ley, a excepción del personal suplente, que percibirá el jornal íntegro por los servicios de guardia, y conceptuándose estas horas como tra-bajo realizado para los efectos de la jor-

5. El personal enfermo tendrá derecho a percibir el jornal integro por espacio de noventa días consecutivos, no pudiendo la Compañía retirar este socorro por el solo hecho de encontrar otro médico en su domicilio.

6.ª Durante la jornada, el descanso máximo no podrá exceder de dos horas.
7. Será de cuenta de la Compañía proveer de los útiles necesarios a todos

sus operarios.

8. El sistema actual para justificar la entrada al trabajo de los obreros de talle-res, se modificará cogiendo la chapa al entrar al trabajo y volviendo a dejarla a la

salida del mismo. 9.ª En el servicio eléctrico y de vías y obras, la Compañía proveerá de impermeables al personal de guardia.

10. Que para la admisión de personal sólo se tendrá en cuenta las aptitudes para el cargo que se solicita.

Lo que dice el gobernador

Al recibir a los periodistas les manifestó el gobernador que continuaban las conversaciones con los obreros y la Compa-ñía para llegar a un acuerdo y evitar el

En la entrevista celebrada por el gobernador con los obreros, a las siete de la tarde, éste les comunicó el deseo del director de la Compañía de recibir a los co-

Los tranviarios conceden un plazo de os veinticustro horas a la Compañís; si ésta no accede, se declararán aquellos en huelga mañana.

Tras una amplia y muy difícil discusión, pues la mayoría de los tranviarios iban dispuestos a declarar la huelga hoy mismo, se acordó esta madrugada, minutos antes de las cinco, que la Comisión nombrada al efecto celebre la proyectada entrevista con el gobernador civil y el di-

rectorde la Compañía general de Tranvías. Si la Empresa no accede a la readmisión de los obreros despedidos, muy particularmente por lo que se refiere al compañero Lobo, y no accede tampoco al cumplimiento del pacto efectuado en abril, es lo más probable que esta noche, en la reunión que vuelvan a celebrar los tranviarios con los obreros de gas y electricidad se declare la huelga, que tan difícilmente se logró aplazar unas horas esta madru-

La huelga de panaderos

Dice el director de Seguridad

El director general interino de Seguridad confirmó que en las tahonas se estaba produciendo pan normalmente.

En cuanto a los rumores de huelga general, son totalmente infundados: es cierto que han celebrado algunas reuniones los elementos obreros para ver el medio de defenderse de las medidas del «lock-out» que algunos patronos anuncian; pero de ahí no se ha pasado, y no hay acuerdos

El ministro de Abastecimientos dice que ne faltará el pan

El ministro de Abastecimientos manifestó ayer que el gobernador se ocupaba de la organización de los servicios en las ta-

cultades, quedarian normalizados, porque se contaba con personal para atender al funcionamiento de ellos. Se han recibido solicitudes de muchos

Estos, aunque ofrecieron algunas difi-

retirados del Ejército que quieren ocupar cargos de inspectores. Añadió el ministro que algunos patro-nos habían opuesto alguna resistencia a

facilitar medios para que se realizasen tra-

miento, se ocupará de la formación de Co-

Se ocupó el ministro de la alarma que había cundido con respecto a que volve-ría a faltar el pan en Madrid, y repitió una vez más que esto no era posible, porque el ministerio disponía de la haria necesaria para la elaboración del pan que se necesita para el consumo.

Dice et Sr. Burges El ministro de la Gobernación conversó anoche con los periodistas acerca del asun-

to del pan. Los representantes de la Prensa le dieron cuenta de los alarmantes rumores que durante toda la tarde habían circulado sobre el peligro de que hoy no se fabricase

-Pueden ustedes desmentir rotundamente esos infundios—dijo el Sr. Burgos y Mazo—. La fabricación de pan será mañana normal, quieran o no algunos patronos, y no hay motivo ninguno para

alarmarse. El Gobierno, por su parte, está dispuesto a castigar severamente a quienes se entretienen en hacer circular patrañas de es-

ta indole. Ya han sido detenidos dos patronos panaderos, por negarse a acatar la incauta-

urbano, de servicio en la plaza de la Uni-

El alcalde, previo acuerdo del Ayunta- I ción. La situación en Barcelona

Hallazgo de otra bomba que na estalla | gracas al arrojo de un estudianta.— Felicitación.—un petargo.—Alarmas infundadas.—Las bases de los obreres cel ramo de construcción.—Nota de la Federación Patronal.

BARCELONA 28.—Ayer mañana, a las diez menos cuarto, algunos transeuntes se dieron cuenta de que encima de un banco de piedra, instalado junto a una de las fuentes del monumento al doctor Robert, había un artefacto de hierro de grandes dimensiones y del cual salía una mecha.

versidad, quien después de avisar a la Comisaría de su Cuerpo, ayudado por unos guardias de Seguridad, impidió que nadie se acercara a dicho banco. Un estudiante llamado D. Manuel Mon-

teis, con gran desprecio de su vida, se echó encima del artefacto y le arrancó la mecha, evitando así una explosión inmi-

El acto realizado por el Sr. Monteis, al ser eonocido por los demás estudiantes, dio lugar a manifestaciones de entusiasmo, y le llevaron en triunfo hasta el Ins-

Servicios de la Com Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliende de Bilbao, de Santander, de ijon y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Ládiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires: emprendiende el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevidee.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de saalaga y de Cadiz, para New-York, Habana y Veracrus. Regrese de Veracruz y de Hamna con escalo en New-York.

LINKA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rico y Habana. Salidas de Colon, para Sabanilla, Curasas Puerte Cabelle, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO OO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palsaas, Sant Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la cosa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las esaias de Canarlas y de la Península indicadas en el vije de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliende de Bilbae, Santander, Gijón, Cerus y Vige para Rie Janeire, Mentevides y Buenes Aires; emprendiendo el visje de regrese desde Buenos Aires para Montevidee, Santes, Rie Janeiro, Caanriss, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatiántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York? puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas. cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trate essacrado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tes del saundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportunidad.





LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

1-1 ;-- Completamente desembolsado :--: :--:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de Espai

2.000,000 se dates 5.500 páginas

CONTIENE: Les nembres y demicilies de les comerciantes, industriales, profedennies y elemento oficial de Espada y sus posesiones. Resensa geográfico descripcivas, Índice Geográfico de Repaix, Sección de Balles, Sección de Reclama, etc., e

ABUARIOS BAILLY-BAILLIENE Y RIERA REURIDOS, S. A. Consoje de Clesto, 240.-BARCELORA Talefons A. 203 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA :

: Teléfene 200-S-P. :

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18 :-: Teléfone 150 :-:

: : BURGOS : :

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas 13(9)

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE AKCE, 17 .- MADRID DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

2 m an bran Jerez Quina

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede lle varse en el bolsillo en cualquier posición

sim temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

BEPÓSITO Y VENTA

Martinez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID



PURGANTE IDEAL

tra en todos lasofarmacios Petos. 2 Cala

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN-

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPELLE Sucesor de VIAL

(Antiqua casa GRIMAULT & C.IE - RIGAUD & CHAPOTEAUT) 8 RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INPLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es ... e nimiento, la diarren erónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantaneamente los dolores de estó nago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o con diarrea y en los hepáticos.

Lan GOTAS COLONIALES fueron creades para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tautos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos anos con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarres llamada de las Colocios, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen vingun asrcótico y soo absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

de venta em todas las principales parmacias de España y del extranjero

En el Parlamento

SENADO

27 NOVIEMBRE

Con regular animación en los escaños se abre la sesión a las cuatro menos yeinte, pre-sidiendo el Sr. Allendesalazar. En el banco azul los ministros de Fomen-

to e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo auxiltar de SANTIAGO protesta de los abusos de les Compañías ferrovia-

El ministro de FOMENTO ofrece corregir

esas deficiencias.

El Sr. FABIE se asocia al ruego anterior, pero como los abusos o deficiencias en materia ferroviaria son generales en España, pide al Gobierno que actúe con rigor, ya que hasta el presente gozaron de impunidad las Empreses.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO explana su anunciada interpelación sobre el ferroca-rril de la frontera francesa a Algeciras.

Estudia con gran minuciosidad el expediente de concesión, para deducir que no se han cumplido preceptos legales includi-bles, y que el trazado no es tampoco el más

El ministro de FOMENTO le contesta, exponiende las grandes ventajas que ha de reportarnos ese ferrocarril, una vez en ex-plotación, siendo altamente interesante unir a Madrid con Paris por la linea más corta.

a Madrid con Paris por la linea más corta.

Defiende el proyecto y justifica las razones en que se apoyaron sus antecesores para la adopción del ancho de via.

Los Sres. MARTINEZ DE VELASCO y ministro de FOMENTO, rectifican.

El Sr. ECHEVARRIA consume otro turno

en la interpelación y como individuo de la Comisión que entendió en el proyecto, hece paesente que con motivo del proyecto sur-

gieron apetitos regionales.

Se muestra conforme con la rectificación del ancho de vía, para adoptar la medida internacional; pero a condición de que se haga en poco tiempo, y no sea esto una excepción dilatoria.

El ministro de FOMENTO pronuncia bre-

El Sr. BUENDIA se muestra conforme con el proyecto que ha de dar grandes facilidades a la propia provincia de Madrid para que lleven sus productos a la capital.

El ministro de FOMENTO promete informarse respecto a las deficiencias aludidas.

El Sr. ARCHILLA interviene brevemente en la discusión para en ver llegar en la discusión para en la discusión para en la contra en la discusión para en la contra en la contra

en la discusión, pero su voz llega muy ve-ladamente a la tribuna.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI explica el altruismo de Alava en ese proyecto, pues supeditándose al interés nacional hará un ramal desde Vitoria al ferrocarril.

El Sr. CUESTA defiende los intereses de Burgos frente al proyecto.

El Sr. UBIERNA habla para alusiones y dice que mientras el proyecto lleve el título de directo, no es posible desviar el trazado.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Cesáreo) dica que le parece mal no intervenir en la dis-El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI explica

ce que le parece mal no intervenir en la dis-cusión, ya que lo van haciendo todos los se-No ve inconveniente en que se abra un

tarcer sgujero en el Pirineo, pues aunque ello perjudica a la defensa nacional, editar que nos denende más ese y otros agujeros que nos pone en relaciones prontas con otro país para normalizar nuestros abastecimientos. El ministro de FOMENTO ofrece traer

pronto a la Cámara un proyecto creando el seguro de cosecha. Y se levanta la sesión minutos antes de les siete.

CONGRESO

27 NOVIEMBRE

A las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, se abre la sesión. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Abastecimientos.

Los escaños poco animados. Las tribunas llenas.

El secretario Sr. LUNA PEREZ procede a la lectura del acta de la sesión anterior. Los ciervistas piden a ella votación nominal. (Ocupa la cabecera del banco azul el pre-sidente del Consejo.)

Es aprobada el acta por ochenta y seis

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna a dar lectura de varios

RUEGOS Y PREGUNTAS

las preguntas que hace dias me hizo el señor Sauorit acerca de la actitud que España

va a adoptar en el bloqueo de Rusia. España
está obligada por Tratados a seguir, lo mismo en la paz que en la ruegra la política mo en la paz que en la guerra, la política internacional de Francia e Inglaterra. Así pues, con respecto a Rusia seguirá el mis-mo camino que Francia e Inglaterra, contribuyendo a ello además el estado interior de Rusia que ha olvidado los más rudimenta-rios respetos a los Tratados internacionales, como lo prueba el hecho de haber asaltado y saqueado la Embajada española en aquel país. En cuanto a los motivos del viaje del Rey Don Alfonso a Francia e Inglaterra, no son otros más que una consecuencia de la cordialidad que España mantiene con am-

bos paises. El Sr. SABORIT: Por lo que ha dicho el ministro, se deduce que España va a contri-buir, con otras naciones, al criminal bloqueo de Rusia. (Rumores.) Yo deseo saber ahora si España ha sido invitada a mandar material de guerra a Rusia para combatir a los obreros belcheviques. El ministro de ESTADO: Eso, no, Sr. Sa.

El Sr. SABORIT: Eso me congratula. Nos-otros no hacemos la política de ninguna minoria parlamentaria de las derechas. El Sr. CIERVA: |Ministeriales|

El Sr. CERVANTES: Y vosotros, spor qué votasteis ayer con ellos? (Rumores.) El Sr. SABORIT: Nosotros no somos ministeriales de nadie; pero mucho menos de

El Sr. CIERVA: |A votar, a votar con el Gobiernol

Varios diputados ministeriales: ¡Vosotros, vosotros con ellos, como ayer! (Risas y ru-

El Sr. SABORIT: Nosotros deseamos que se plantee cuanto antes un debate sobre este asunto y que en él den su opinión todas las minorias de la Camsra. El ministro de ABASTECIMIENTOS: Voy

a contestar al Sr. Maestre Laborde en su interpelación explanada ayer, con motivo de la exportación de arroz.

Uno de los motivos que me indujeron
a conceder la exportación de arroz fue para establecer con él cambio con trigo, viendo que de todas las provincias de España aún pedían urgentemente trigo y en España no había suficiente para ello.

Añade que las relaciones leídas en la sesión de ayer acerca de los precios de los trigos, son completamente inexactas, pues el trigo argentino está actualmente a 54 pese-

trigo argentino está actualmente a 54 pesetas, y al Ministerio de Abastecimientos se le ha ofrecido a 46.

Dice que no es ningún descubrimiento maravilloso el asegurar que quizá los barcos que han de traer el trigo estén ya camino de España ¡Claro que lo estarán!—exclama—, y algunos ya en Europa, pues las grandes Compañías que tienen este negocio tienen este negocio ienen sus buques constantemente convertidos en depósitos flotantes, yendo continua-mente de la Argentina a Europa, y contra-tando, incluso por radiotelegrafia, desde alta mar, con los mercados europeos de Lisboa, París, Roma, Madrid, etc. Yo tenla facultad y autoridad completa para contratar libremente el trigo, y, sin embargo, abri un concurso para ello, y las ofertas, para que el paí, aprecie, se publi-

ofertas, para que el paí aprecie, se publicarán en la Gaceta.

Por tanto, considerando que aqui la falta de trigo es un problema urgente que hay que resolver cuanto antes, y viendo que en el cais había «stock» de arroz sobrante, crei conveniente la exportación de arroz a cam-

bio de trigo.

Rectifica el Sr. MAESTRE LABORDE,
manifestando que, a pesar de lo dicho por
el ministro, no encuentra ninguna ventaja
en el cambio de arroz por trigo, y que más
conveniente hubiera sido el comprar directamente el trigo, con lo cual, el Tesoro, no hubiera sufrido tanto quebranto.

Termina afirmando que la Real orden de exportación fue confeccionada en el despa-cho de la casa contratista Dreyfus.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Esa Real orden se confeccionó en el Ministerio de Hacienda, estando solo presentes él y yo. Así es que por lo que el Sr. Maestre asegu-ra, el señor conde de Bugallal es abogado

de la Casa Dreyfus.

El Sr. MAESTRE LABORDE: No, no tergiverse su señoría mis palabras. Yo no qui-

se decir tal c.sa.

El Sr. MAESTRE retira su proposición.

Se da lectura de otra del Sr. Muga, que defiende su autor, empezando diciendo que es necesario para bien de todos que el Mi-nisterio de Abastecimientos se sanee y se hi-El ministro de ABASTECIMIENTOS: ¡No

es menester, Sr. Muga, no es menester! El Sr. MUGA censura la exportación de arroz a cambio de trigo, que constituye un momio, como manifestó días atrás. Momio, según el Diccionario, significa

dar a alguien más de lo que le corresponde. A los exportadores que importen trigo se les coloca en situación excesivamente benefi-

El Estado puede y debe importar todo el trigo que necesite; pero el sistema seguido aquí no es admisible.

Relata luego cómo verifican los distintos países europeos la extensión de sus mercados y cómo establecen los librecambios de sus productos.

Termina pidiendo sea derogada la Real orden y que reviertan a la exportación libre las 10 000 toneladas que se exportaron a cambio de trigo, y que se constituyan Comités reguladores y en las comarcas exportadores.

El ministro de ABASTECIMIENTOS le contesta jurando por su honor que el concurso no está aún concedido, y que no sabe auna quien se le concedera, pues contiendose ofertas en el Ministerio. y asegura que la Real orden no perjudica el interés nacional. (Es objeto de unánimes comentarios en

las escaños la reunión en un corrillo, junto al estrado de la Presidencia, formada por los señores conde de Romanones, Cambó, Alba, Melquiades Alvarez, Villanueva y Domingo, los cuales, durante largo rato, conversan reservadamente durante largo rato.) Rectifica largamente el Sr. Muga repitién-dose en sus anteriores manifestaciones.

(Terminada la reunión enteriormente citada, el conde de Romanones se dirige al escaño del Sr. Cierva y sentándose junto a él entabla confidencialmente una larga conferencia. La Cámara presta mayor atención a este suceso que al desarrollo del debate. Después de dicha conferencia, el conde de Romanones se vuelve a acercar a los señores Villanueva, Domingo, Cambó, Aiba y al presidente de la Camara, con los que conferencia otra vez. Dichas conferencias des-piertan en la Cámara gran expectación.)

piertan en la Camara gran expectacion.

El Sr. MUGA retira su proposición.

El Sr. LOYGORRI presenta otra proposis
palabra desde uno de los escaños que ocupa
la minoría albista, el presidente de la CAMARA le ruega se traslade a su escaño.

El Sr. LOYGORRI: Me coloco aqui porque
derente todo el tiempo en que hizo uso de

durante todo el tiempo en que hizo uso de la palabra mi compañero Sr. Maestre, el ministro de Abastecimientos no se digno ni una sola vez volverse hacia él. Colocándome yo aqui, le evito la molestia de volverse. (Risas y rumores.)
Defendida brevemente, como dijimos, por

el Sr. LOYGORRI la proposición presentada que no es más que las conclusiones apro-badas por la Asamblea de arroceros de Va-

lencia, se pide para ella votación nominal.

Como algunos diputados piden la palabra
para explicar su veto, el PRESIDENTE hace dar lectura de un artículo del reglamento en el que se prohibe tal cosa. Las palabras del PRESIDENTE originan fuertes protestas, especialmente en las iz-

El ministro de HACIENDA: Es evidente la prohibición reglamentaria de que antes de aprobarse una proposición no puede hacer uso de la palabra más que el que la pre-

El Sr. ALBA: Lo que queremos es saber el criterio acerca de la proposición. El ministro de HACIENDA (que ha termi-

El ministro de HACIENDA (que na terminado de llegar, y que no la conoce, la lee).
Tal como va presentada es completamente inadmisible para el Gobierno.
El Sr. ALBA: Yo, lo que pretendo es explicar el voto de esta minoria.
El PRESIDENTE: Entonces, como ya no queda tiempo para ellegane.

queda tiempo reglamentario para ello, queda su señoría en el uso de la palabra para

ORDEN DEL DÍA

El Sr. CALVO SOTELO consume el pri-mer turno en contra la totalidad del dicta-men sobre el proyecto de utilidades. El Sr. LAYRET consume el segundo tur-

no en contra del dictamen. El Sr. ARGUELLES le contesta en nom-

bre de la Comisión. Se suspende esta discusión. Después de hablar brevemente el señor Gasset sobre asuntos que afectan a Ayuntamiento de Castellón y de leerse una co-municación del Sr. Alba renunciando al acta de Valiadolid, se levanta la sesión a

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—27 de Noviembre 1919

Ministerio de la Guerra.-Decretos ya conocidos. Ministerio de la Gobernación. — Real de-creto concediendo el título de Villa al pue-

blo de Mestas, provincia de Oviedo.
Otro aprobado el concurso celebrado para el arrendaniento de un edificio en la ciu-

ra el arrendamiento de un edificio en la ciudad de Ciudad Real con destino a la instalación, con todas sus oficinas, del Gobierno civil de dich provincia.

Real orden disponiendo que, para que las autoridades anitarias de nuestros puertos y fronteras piedan consentir la importación de trapos, procedentes de países donde se padezcan entremedades infecto contagiosas, precisa que sta mercancia reuna todas y cada una de as condiciones que se expresan.

Presidenca del Consejo de Ministros.-Real orden diclarando de utilidad pública y sujetos a expopiación forzosa, los terrenos que requiere la reforma de la bateria del Principe, de lahón (Menorca), en la posi-ción de San Islipe, y la parcela anexa. Ministeriode la Guerra.—Real orden dis-

poniendo se evuelvan a los individuos que se mencionar las cantidades que se indican, las cuales ingesaron para reducir el tiem-

po de servicioen filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo cue las Juntas de Cambios creadas por Real orden de 29 de octubre último, queden autoritadas para alterar los plazos marcados en la misma, sobre adquisiciones de moneda exranjera, en consonancia con las necesidadesy situación del mercado.

De Gracia y Justicia

Anteayer mañana manifestó el Sr. Amat a los periodistas, que había dirigido una Real orden circular a los presidentes de Au-diencia para que se facilite, sin poner traba alguna, la concurrencia, en todos los de-pósitos judiciales, de cuantos profesores y alumnos de Medicina legal deseen presen-ciar las autopsias de los cadáveres en ellos depositados.

Dijo también el ministro que en día próxi-mo dirigirá otra circular a las mismas auto-ridades para que, bajo su responsabilidad, den cuenta de la permanencia en sus destinos de los funcionarios a sus órdenes.

Notició, por último el Sr. Amat, que había estado dando el pésame y oyendo una misa en la casa del difunto marqués del Vadillo, habiendo tenido para ello en cuenta que fue el finado ministro de Gracia y Justicia.

- Ha visitado al ministro una numerosa Comisión de secretarios judiciales, representando quince Colegios, para solicitar diversas mejoras que consideran se les podrán otorgar reformando el vigente arancel y arancelando partidas que no lo están actual

El Sr. Amat que no es partidario en términos generales del Arancel, les indicó le trajesen una solución, que, como la solici-tud presentada hace días por los procurado-res, enviará a informe de las Audiencias.

Del Municipio

La sesión de anteayer A las once y media da principio la sesión

que preside el Sr. Garrido Juaristi. Se acuerda queden sobre la m asuntos que ofrezcan discusión, aprobándose los restantes.

La cuestión del pan

El Sr. Garrido Juaristi dice que va a dar cuenta de todo lo sucedido en la pasada huelga de panaderos para que se juzgue su actuación con conocimiento de causa.

Con gran pormenor detalla todas las gestiones realizadas desde antes del planteamiento de la huelga y durante la misma por él, y conjuntamente con otras autoridades cerca de obreros y patronos para llegar a un acuerdo, y que omitimos por ser conocidas de nuestros lectores.

Esto en su condición de presidente de la Junta Local de Reformas sociales.

Por lo que se refiere a su actuación como

alcalde, expresa que en esta huelga se presentaron mayores dificultades para el abastecimiento por haber secundado el paro los repartidores y los encargados de los despachos; todo lo cual previno para procurar se regularizase, en lo posible, para que se irro-gasen los menores perfuicios al vecendario. mo, y las gestiones realizadas cerca de los pueblos y provincias comarcanas para la traida de pan de ellos a Madrid.

Da lectura a los datos relativos a la pro-ducción de pan durante la huelga, deducien-do que entre lo elaborado en Madrid y lo traido de los pueblos, casi había para atender a las exigencias del consumo, de no haber existido grandes irregularidades para su perfecta distribución por las causas antes

Alude a todos sus trabajos para remediar en lo posible el conflicto con todo lujo de pormenores, determinando que no podía cargar sobre el Ayuntamiento la responsabilidad económica que suponía la incautación de las tahonas, lo cual expuso al Gobierno, agregando que de la municipalización del pan se ocuparian para resolverlo en el mo-

mento que se les plantease la cuestión. El Sr. Serrán, teniente de alcaide del distrito del Congreso, dice que si él incoó, por indicaciones del Gobierno, los expedientes de incautación de 16 tahonas, no fue oficiando como tal autoridad.

Los Sres. Tato, Marcos, Tercero y Fraile, aluden a su gestión como tenientes de alcal-de en el pasado conflicto, protestando de las censuras dirigidas por la Prensa al Ayunta-

El Sr. Calzado dice que de lo ocurrido no tiene responsabilidad el Ayuntamiento, y se pronuncia porque no se llegue a la municipalizacion dei pan, si no es con las debidas garantías de los Poderes públicos.

El Sr. Gabián protesta de las inculpaciones hachas en al Congreso casta de la funciones de la funcio

nes hechas en el Congreso contra el Muni-cipio, hablándose de sus inteligencias con los gremios, expresando que los Gobiernos son los que más han influído en favor de los intereses de los mismos. Se muestra enemigo de la municipaliza-ción, si no cuenta el Ayuntamiento con la salvaguardia del Gobierno para hacerlo

El Sr. Saornil aplaude la gestión del alcalde y agrega que el Ayuntamiento en el conflicto ha hecho más de lo que podía, protestando de los comentarios de la Prensa. Todo

en un discurso interminable. El señor marqués de Villabrágima dice

que va a contestar al requerimiento hecho por el alcalde en orden a la conducta observada en el conflicto.

Nada tengo que hablar—dice—sobre el momento presente; pero si que desde febrero hasta ahora ha habido un plazo más que necesario para iniciar un plan completo

A esto obedecen los comentarios de la

¿En qué se ha pensado en ese periodo de tiempo? Todos estábamos en que el problema se avecinaba, y el alcalde debió contar con normas fijas, a seguir, para la resolución de los problemas sometidos a su jurisdicción. Sin una pauta determinada, nada se podia hacen.

Exige de la Alcaldía varias aclaraciones. Es la primera: Si se había respondido del abastecimiento de Madrid, ante el ministro de la Gobernación, antes de dictarse la or-

den de incautación.

La segunda: Si faltaban medios por no haber previsión, y, por último, si respondió de la seguridad del abasto.

Si no hemos podido garantizar el abaste-cimiento—agrega—el Ayuntamiento no ha sabido cumplir con su deber.

Si existia garantia de hacerlo, debió de-círsele al Gobierno, y esto hubiese determi-nado que la Prensa hostil hiciese justicia al Ayuntamiento.

En esta parte, por falta de claridad en el alcalde o de entendimiento en mi, hay plan-teada una interrogante que hay que despejar, y hasta entonces no podremos hablar de municipalización.

Expresa que de existir una política defini-da de abasios nada habria ocurrido, y en-tiende que una de las cosas que ha debido hacer el alcalde es ir modificando los con-

tratos del trabajo, como la de inspeccionar la marcha de la Sindicatura panadera. Concretándose a este punto, dice que de las 200 tahonas de Madrid hay 175 sindica-das, lo cual determina la fosilización de la

Se impone, pues, concluir con esa solida-ridad de intereses, y en ello debiera haberse inspirado el alcalde para procurar que to-das las tahonas contasen con todos los ele-mentos adecuados e instrumentos precisos para efectuar un análisis escrupuloso de las harinas, que es otra causa de carestía en

orden a la producción.

Afirma que la Sindicatura ha venido realizando continuas defraudaciones en el peso del pan, con la tolerancia del Ayunta.

Trata de la posibilidad de que se plantease el problema de la municipalización. Para hacerlo se impone ante todo la modificación de los contratos de trabajo, pues no es posi-ble continuar con la vigencia de los actua-les, en que se obliga al patrono a tener en algunos casos doble y triple número de obreros del que necesita.

Estima la razón que les asiste al demandar el aumento de jornales, y cree que en la modificación de los contratos de trabajo pu-diera haber desarrollado una política eficaz

Supone que no costaría gran trabajo con-vencer a los obreros; que si mantienen sus contratos, es por la razón del desenvolvi-miento actual de la industria panadera, se-gún expuso Iglesias en el Congreso hace

A continuación manifiesta que hay que salir del engaño perpetue en que se vive con referencia al precio del pan. Este forzosa-mente tiene que ser elevado, y francamente debemos decirselo al pueblo, ya que lo úni-co que nos cabe hacer es suspender el curso progresivo del aumento del precio.

Esto, sin embargo, no podemos hacerlo con autoridad por no haber establecido la tahona reguladora, que debe ser puesta para determinar periódicamente el precio del pan, sin aspirar a obtener ningún beneficio con ella

Destaca la importancia de que se sepa si el problema del pan es o no eminentemente municipal, significando que en caso afirmativo el Ayuntamiento es responsable de todo lo que ocurra.

Pregunta, por último, si el día que el Gobierno decretó la incautación, podía responderse de garantizar el consumo, de supresión del vergonzoso estado de las colas y de evitar continuase el abuso del vecindario, y encomia la necesidad de que se pongan en práctica los medios para que desaparezcan las tahonas en malas condiciones.

El alcalde contesta ampliamente a las observaciones del edil liberal, significando que él dio todo género de garantias para subvenir a las necesidades del vecindario si el Gobierno garantizaba con fuerza pública la apertura de 600 despachos.

El marques de Villabragima replica que

esta tarde afirmara, por tanto en el Con-greso que se aseguró al Gobierno estaba garantido el consumo de pan en Madrid y que por tanto, él mismo es el que no ha podido

El Sr. Garrido insiste en lo anteriormente manifiesta que como el Ayuntamiento ha cumplido con su deber, el Gobierno deberá cargar con las consecuencias de lo hecho, terminando por decir que todo lo pondria de relieve hoy. El alcalde se felicita de allo.

Los Sres. García Cernuda, Reglero, No-guera y Crespo protestan de las censuras di-rigidas al Ayuntamiento y al alcalde, y a las tres de la tarde se declara terminada la se-

TEATROS

REAL.—El próximo sábado, en 5.º función del turno segundo, se verificará la primera representación de «Thais», para debut de los eminentes artistas señorita Visé y se-

Los bailables completos de «Thais», que por si solos constituyen un gran especiácu-lo, nunca representado en este teatro, serán ejecutados por Anna Pavlowa y su compa-nía, sirviendo de segunda presentación a la eminente artista.

El domingo por la tarde, función 2.ª del turno primero, función completa de bailes Pavlowa, con un programa excepcional.

APOLO.—Hoy 28, viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, la aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, «Justicias y la-

Por la noche, a las diez y media, «Pancho

COMICO.—Hoy 28, viernes, a las seis y media de la tarde, la celebradisima zarzuela nueva «La Garduña». Por la noche, a las diez y cuarto, «La Gar-duña» y «Llévame al «Metro», mamá», que

CERVANTES.—En la función de anoche, el éxito del juguete cómico fue extraordina-rio y avalorado con el entusiasta aplauso de S. M. el Rey y de S. A. el Infante Don Fernan-do que asistieron a la representación, sa-liendo complacidisimos del agradable rato

NOTICIAS

El Centro del Ejército y de la Armada ce-lebrará Junta general ordinaria el sábado 29 del actual, a las seis de la tarde, para dar cuenta del proyecto de presupuesto para el año 1920.

Con fecha 18 del actual, los fabricantes de papel de Guipúzcoa han dirigido una solici-tud al senor ministro de Fomento por con-ducto del gobernador civil pidiéndole que se les faciliten vagones para cargar papel, por que, de lo contrario, se verán precisados a cerrar sus fábricas y despedir al personal por las muchas existencias que tienen de papel fabricado.

papel fabricado.

En la mencionada solicitud citan el caso de que del 1.º al 18 de noviembre, solamente tres dias, se han admitido facturaciones de papel en la estación de Tolosa.

No es extraño que con esta escasez e irregularidad de transportes falte el papel en los centros consumidores.

Por acuerdo de la Diputación provincial de Madrid han salido para Valladolid el diputado D. Angel Alonso y el notable médico alienista D. Francisco Huertas (hijo).

El viaje de los Sres. Alonso y Huertas tiene por objeto efectuar una visita de inspec-

ción en el asilo de anormales establecido en dicha capital, a fin de comprobar vorios ex-tremos relacionados con una denuncia pre-sentada por el diputado provincial Sr. Gar-cla Quejido.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion. El viernes, dia 28 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Excmo. Sr. D. José Antonio Ubierna, presidente de la sección tercera, disertará en la misma sobre el tema «lutervención del Po-der público en el contrato de inquilinato.»

La Junta directiva de la Academia Medico-Quirúrgica Española, ha quedado consti-tuida en la forma siguiente: Presidente, don León Cardenai y Pujals; vicepresidente, don León Cardenai y Pujals; vicepresidente pri-mero, D José Sanchez Covisa; idem segun-do, D. Manuel Arredondo y Rodríguez; se-cretario general, D. Pedro Cifuentes Diaz; secretario primero, D. Santiago Carro Garcia; idem segundo, D. Salvador Albasanz Echevarria; tesorero, D. Baldomero Castresana y Goicoechea; contador, D. Felipe García Triviño; bibliotecario. D. Antonio Piga v Pascual.

Un grupo de dependientes y empleados particulares convoca a todos sus camaradas a un mitin de propaganda societaria, que se celebrará hoy 28, viernes, en la Costanilla de San Pedro, núm. 6, a las diez de la

Masa Coral de Madrid.-El primer concierto intimo de la serie que esta Sociedad organiza para sus socios activos y protectores, tendrá lugar el próximo domingo, día 30, a las seis y media de la tarde, en el Cen-tro de Defensa Social, calle del Principe, núm. 12

El selecto programa, formado por «Lieder», y obras de violin y piano, será interpretado por la señora doña Carmen C. de Ren y por los Sres. A. Grande y J. L. Llo-

Pròximamente, y en combinación con la Orquesta Benedito, se celebrara en el Gran Teatro, el primer concierto festival público con coros, en el que se interpretarán obras de Beethoven, Haendel y Guridi.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.-A las 10, La comida de las

CENTRO .- Compañía Xirgu - Borrás .-A las 10, Alimaña. LARA.-A las 6 La maestrilla.

par). Febrerillo el loco y La noche de la ver bena. ZARZUELA.—A las 6 (10.º jueves de moda), Si yo fuera rey (reestreno), y La canción

A las 10, 2.º Viernes asistocrático (turno

A las 10, La canción del olvido y Si yo fue-APOLO.-A las 6,45 Justicias y ladrones.

A las 10,30, Pancho Virondo. ESLAVA.-A las 6,30, Rosina es frágil. El médico a la fuerza y La Argentinita. A las 10,15, El corazón ciego.

COMICO. — Compañía Prado - Chicote. — A las 6,30, La garduna. A las 10,15, La garduña (2 actos), y Llévame al «Metro» mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, De pesca y Rocio la canastera o entre calé y calé.

A las 10,30, (estreno) La caseta de la feria. NOVEDADES .- A las 6, Como llovida del

A las 7,15, La suerte loca. A las 9,15, El Lobato.

A las 10,30, Como llovida del cielo.

A las 11,45, La Liga matrimonial.

CIRCO DE PRICE. —Catedral de las Variedades.-Viernes a las 5 concierto por la Fi. larmónica. Noche (gala) alas 10,15. Debut de Lola Mansilla. Despedida de Paquita Pagán, exito de E. Nuttis Luzy-And-Villy, La vienesa, The-Onotto Broters, Emilia y Luis Borza, y Pippo y Seiffert.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6, Los dos pilletes. A las 10, El abate L'Epeé o la huerfana de Bruselas (reestreno).

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.-A las seis y media y diez y tres cuartos. Películas y varietés.

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, S.

tituto general y técnico, al que pertenece. El artefacto era un tubo de hierro de grandes dimensiones, como los que se usan para unir los ramales de los cables eléctricos subterráneos.

En la parte central llevaba la mecha, impregnada, en su parte superior, de un líquido que, al correrse hasta el interior del tubo, debía producir la explosión.

El mismo Sr. Monteis, una vez arran-cada la mecha, cogió e l explosivo y le colocó en una de las galerías del monu-

mento, recubriéndolo con unos papeles.
Mientras tanto llegaron fuerzas de Seguridad y de Vigilancia y acordonaron los alrededores para impedir que el numeroso público, congregado en el lugar del suceso, se acercase al monumento.

La noticia circuló por Barcelona con gran rapidez y dio origen a los naturales comentarios.

Avisado el Juzgado de guardia, se presentó en el monumento, practicando una inspección ocular y las primeras diligen-

Después estuvo en el despacho del rec-tor de la Universidad recibiendo declaración al Sr. Monteis.

A la una menos cuarto llegó el carro blindado del Ayuntamiento, y en él fue colocado el explosivo y trasladado al Campo de la Bota para su examen.

Se sabe que estaba cargado con me-

El rector de la Universidad, marqués de Carulla, tan pronto como se enteró esta mañana del rasgo del estudiante Sr. Monteis, le llamó a su despacho y le felicitó por lo realizado.

Se dice que en el lugar donde fue halla-do el artefacto se encontraron unos pas-quines que decían: «Dejadlo estallar para que mate a los hijos de los burgueses».

Estos pasquines no hemos podido verlos los periodistas; pero, en cambio, sí leímos un cartel colocado en una de las columnas del monumento al doctor Rober, en el que se pide que a cambio del heroísmo del Sr. Monteis se perdone a un estudiante que al parecer está sujeto a un proceso por una de las últimas algaradas estudian-

Al recibir esta noche a los periodistas el gobernador interino nos dijo que acababan de comunicarle que había estallado un petardo en la calle de Monert, pero que no tenía más noticias, pues había salido para dicho lugar el jefe superior de Policía y aún no había regresado.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar indicado, más al llegar a dicha calle nos dijeron que había sido en la del Bot, próxima a la anterior.

próxima a la anterior.

Efectivamente; en la del Bot pudimos enterarnos que en el número 12, en una fábrica de ensaimadas propiedad de don Juan García, sobre las ocho de la noche, y por una ventana, uno de cuyos cristales está sustituído con papeles por estar roto, había sido arrojado al interior de la fábrica un petardo inofensivo, que estalló sin más consecuencias que el susto consi-

A los pocos momentos de ocurrir la ex-plosión acudieron a la fábrica algunos guardias, quienes no pudieron descubrir al autor del hecho.

Según manifestaciones de D. Juan García, en su fábrica no existe huelga alguna, ni tampoco ha recibido amenazas. Sobre las ocho de la noche, una fuerte

detonación sembró la alarma entre los transeuntes de la plaza de San Jaime, originando las consiguientes carreras y sus-

Al principio se creyó que se trataba de una nueva máquina infernal, pero luego pudo averiguarse que el estampido lo ha-bía producido el neumático de un automóvil al reventar.

Averiguado el motivo de la detonación, volvió a restablecerse la normalidad y se serenaron los ánimos.

Las bases que en julio presentaron los obreros del ramo de construcción, y que ahora han sido renovadas, son las sí-

guientes:
1.ª Todos los trabajadores del ramo cuyos salarios sean menores de ocho pesetas, tendrán un aumento diario de dos. 2.ª Los que cobren actualmente ocho

pesetas, ganarán diez. Los que ahora tengan diez o más pesetas, tendrán un aumento de una diaria.

4.ª Jornal íntegro en caso de acci-

Abolición del trabajo a destajo. La huelga sigue siendo general, aunque parece que hay patronos dispuestos a conceder las mejoras solicitadas.

Nota oficiosa de la Federación Pa-

«La Federación Patronal de Barcelona, estimando injustificadas las declaraciones del gobernador, Sr. Amado, al decir que cinco mil obreros del ramo de construcción holgaban por no haber cumplido los patronos las bases acordadas, protesta contra tal afirmación, que por su parte rectifica el propio gobernador al anunciar que la huelga general del ramo fue acordada en reunión celebrada en la noche anterior. Además de que las nuevas bases pre-sentadas difieren en absoluto de los anteriores acuerdos.

Tampoco es cierto que haya venido a Barcelona delegado alguno de los que fue-ron a Madrid comisionados por la Federación, ni que en las conversaciones tenidas con los señores delegados que diaramente concurren y llenan el local de la Federación Patronal se hayan dado noticias que los obliguen a una gran reserva.»

La segunda parte de esta nota rectifica la noticia publicada por algún diario de Ma-

Segunda nota de la Federación Patro-

«La Federación Patronal protesta contra la noticia publicada por un periódico local, en el que se dice que un caracterizado patrono afirmó que era seguro que el «lock-out» se declararía esta misma se-

La Federación no ha hecho tal afirmación ni ha formulado, ni de cerca ni de lejos, indicación en tal sentido, ni mucho menos en lo que se atribuye al patrono en cuestión, referente al estado de guerra ni al crédito que le inspiran las diversas au-

También es falso que patrono alguno haya aceptado las nuevas bases formuladas por los obreros del ramo de construc-ción, sino que se atienen a las bases de la Comisión mixta.»

En oposición a lo que dice esta segunda nota acerca del «lock-out», ayer ha asegurado un patrono del ramo de construcción que el «lock-out» se declarará el sá-

Noticias de varias provincias

La huelga de Aranguren BILBAO 28.—Ha sido muy celebrada la noticia de haberse resuelto prontamente la huelga de los obreros de La Papelera, de Aranguren.

Es muy elogiado el acierto de las personas que han intervenido en la solución, y especialmente el jefe de personal de La Papelera, quien llegó ayer de Madrid, y esta mañana a primera hora ya tenía resuelto el conflicto.

Conflicto resuelto

BILBAO 28.-A primera hora de la tarde ha quedado resuelta la huelga de La Papelera, de Aranguren, entrando al trabajo todos los obreros.

Ha sido nombrada una Comisión arbitral, compuesta de dos obreros y dos empleados, que presidirá el abogado senor Migolla y que resolverá sobre el des-tino que ha de dar a los obreros despe-

Estos siguen sin trabajar, pero desde hoy perciben sus jornales.

Los conflictos de Málaga MALAGA 28.—Continúan en el mismo

estado los conflictos pendientes.

Hoy secundaron la huelga los cocheros y los «chauffeurs», y han anunciado que irán al paro los gasistas y los matarifes.

La vida de la población está parali-

Varios buques que traían arroz y otros artículos tuvieron que partir sin descargar. Impresiones optimistas en Zaragoza

ZARAGOZA 28.—Ayer tarde se desarrollaron algunos disturbios.

Varios grupos intentaron cerrar los comercios y el mercado. Volcaron algunos carros cargados de

muebles. Vista la actitud levantisca de los grupos, se aedoblaron las precauciones militares, y fuerzas de infantería y caballería custo-diaron las calles, despejando los grupos y

simulando cargas. En una explanada, próxima a la esta-ción del Mediodía, se situaron fuerzas para evitar la manifestación proyectada para recibir a los presidentes libertados.

Elógianse las medidas adoptadas por el capitán general Sr. Ampudia. Por las calles circula poca gente, per-

maneciendo cerrados la mayoría de los A la sesión del Ayuntamiento sólo asis-

tieron los concejales republicanos, acordándose aprobar la conducta del alcalde. Hoy ha salido para Madrid una Comisión de obreros a fin de gestionar la libertad de los detenidos y protestar contra la conducta del gobernador civil.

Esta noche ha transcurrido en absoluta

No han llegado los cuatro deportados que se esperaban. Créese se apearon en una estación próxima.

La versión que circula es que de los sie-te detenidos, tres fueron enviados a sus respectivas provincias (la Rioja y Pamplona) y los otros cuatro llegarán esta noche. Respecto al rumor que circuló de haber sido trasladado el gobernador, sábese que éste consultó al ministro sobre las deportaciones, siendo autorizado para tres de

Varias huelgas

CORDOBA 28.—En Doña Mencía se hallan en huelga los mineros por falta de En Bujalance ha quedado resuelta la

huelga de campesinos. En Castro del Río los patronos han declarado el «lock-out», hallándose por este

Se considera el conflicto de difícil solu-

El diputado Sr. Ayuso visitó el pueblo,

y se propone interpelar en el Congreso al Gobierno sobre este asunto.

Les sueldes de les secretaries muaicipales LOGROÑO 28.—Los secretarios de los

Ayuntamientos de la provincia han celebrado una reunión, y han acordado ex-presar el disgusto que les ha producido el reciente decreto dictado sobre el sueldo de

Los secretarios municipales han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole que se modifique el decreto, por considerarlo una burla indigna de gobernantes serios.

Los tipógrafos.—Coacciones CASTELLON 28.-La huelga de tipógrafos continúa en el mismo estado.

Siguen sin publicarse los periódicos. En la calle de Cereros hubo un choque entre obreros asociados y esquiroles de una

fábrica de toquillas. La Guardia civil intervino para apaci-

guar los ánimos. La Policía ocupó los alrededores de la fábrica a la salida de las obreras.

Un robo importante

El jefe de la brigada de Investigación criminal, Sr. Vergara, recibió hace quince dias la denuncia de que en el palacio de un grande de España, de la calle de Almagro, número 50, habian sido robados muchos historios. objetos de valor, tales como cuadros, alha-

jas y ropas. La Policia comenzó sus investigaciones para descubrir a los autores de los robos, y ayer detuvo al súbdito alemán Carlos Dau-man, el cual declaró que durante la ausencia de los dueños había entrado en el pala-

La ausencia fue de un año, y las entra-das del ladrón fueron muchas. Las realizaba por una ventana que da al jardín. El alemán sustrajo pinturas antiguas, do-

cenas de sábanas, mantelería, abrigos de pieles y vestidos de señora.

También sustrajo unas tablas de nácar y cobre que reproducian la entrada en Méjico de los antepasados de los amos del palacio.

Lo robado vale más de 20.000 duros. Todas estas prendas y objetos van recupe-rándose por la Policía.

Dauman era criado de un señor que vive en el piso alto del palacio, el cial señor des-conocía la conducta de su sirvente.

Problema de los aquileres

El Circulo de la Unión Mercartil ha ele-vado al presidente del Consejo la siguiente exposición:

«Los que suscriben, con la representación que les acredita cerca del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, tienen el honor de acudir nuevamente a 7. E. para reiterarle los motivos en que hibieron de basar la instancia que le entregaron en 23 de octubre último, sobre la conviniencia de que se cree un nuevo estado de cerecho que garantice a los comerciantes e ndustriales en la labor realizada por su constancia e inteligencia en un local determinado, contra las injustificadas elevaciones del precio de los alquileres y las arbitrarias demandas

de desalucio que vienen perpirando los propietarios de fincas urbanas.

Al recibir V. E. aquella instancia nos manifestó que daría cuenta de las reclamaciones que en alle se formula ban en el Conse nes que en ella se formulaban en el Consejo de ministros de aquel misno día, por considerar que por los cuantiolos elementos que representaba esta entidad se había manifestado ya el ambiente preciso para que el Gobierno que preside V. E. pusiera en estudio la cuestión.

Desde aquella fecha, las promesas de am-paro hechas por V. E. no han tenido realidad alguna, no se han traducido en ninguna disposición ni medida que diesen, al me-nos como base de la ley que pedíamos, se votara en las Cortes, las garantías de carác-ter perentorio que por la gravedad de los sucesos que se registraron, y tienen lugar todavía, se hicieron necesarias con toda urgencia.

Los hechos que hubimos de denunciar a V. E. siguen repitiéndose, hasta el extremo de que las clases mercantiles se encuentran

de que las clases mercantiles se encuentran dominadas por una gran inquietud, porque al no ver que por los Poderes públicos se les de la apremiante defensa que necesitan, abrigan temores de que los atropellos que vienen soportando se conviertan, por su repetición, en una costumbre, y de esta en un injustificable derecho legal.

Solicitábamos a V. E. que mientras se discutta en las Cortes la ley que debía establecer las nuevas bases del contrato de arrendamiento, se sirviera dictar con carácter perentorio, y a la vez que los señores ministros de Abastecimientos y Gracia y Justicia, unas disposiciones que pusieran a salvo a los inquilinos de las explotaciones de que son obquilinos de las explotaciones de que son ob-jeto; igualmente pedíamos que se autori-zara por el Gobierno la formación de un Cozara por el Gobierno la formación de un Comité regulador, en el que tuvieran representación por igual los propietarios, los inquilinos y las entidades de significación industrial y mercantil, por considerarlo una eficaz salvaguardia en estos críticos momentos; y, por último, también demandábamos de V. E. que por el señor ministro de Gracia y Justicia se dirigiese una circular a todos los jueces, en la que se dispusiera que a los inquilinos que estén al corriente en el pago de los alquileres, y no medie otro motivo, no se les despacharan los desahucios cuanacharan los desahucios cuando éstos se funden en una elevación superior en un 10 per 100 a la renta que en primero de enero de mil novecientos diez y ocho constará en el amillaramiento y registro fiscal de fincas urbanas y siempre que dicho 10 por 100 estuviera justificado a juicio de quien por V. E. se designase, por mejoras

hechas en las fincas. Si estas medidas eran de todo apremio cuando hubimos de solicitarles, mucho más cuando hubimos de solicitarlas, mucho más lo son hoy. Los sucesos que las inspiraron continúan aumentando en gravedad, y por lo insostenible que se hace la situación creada a las clases que este Círculo representa, esperamos que V. E., con la premura que el caso requiere, y de acuerdo con las promesas que hubo de hacernos en 23 de octubre pasado, dé estado legal a las soluciones que antes hemos reproducido y que con más que antes hemos reproducido y que con más amplitud y sus naturales razonamientos figuran en la iestancia a que venimos refiriendonos, y que para los efectos oportunos

señalamos especialmente a V. E. El presidente, Antonio Sacristán.—El se-cretario, J. Martinez Reus.»

El embajador ael Japón

Ha fallecido repentinamente en el palacio de la Embajada el ministro del Japón, Jajiro

Este ilustre diplomático, cuya salud era muy delicada, se agravó ayer tarde en tales términos, que hubo necesidad de llamar al doctor Simonena, y mientras éste llegaba, a un médico de la Casa de Socorro.

Dos horas después, a las nuevo de la no-che, y a consecuencia de una espantosa hemorragia, falleció el diplomático japonés. Inmediatamente se cablegrafió al Japón para el traslado del cadáver; pero como la respuesta no puede ser todo lo rápida que el ceso requiere, meñana viernes será enterra-do provisionalmente el Sr. Jajiro Sakata en

el cementerio civil. El palacio de la Embajada es muy visita-do por todo el elemento oficial y por las re-presentaciones extranjeras.

Descanse en paz el caballeroso ministro

del Imperio nipôn.

Programa de la juventud liberal monárquica

La Juventud Liberal Monárquica, acordó en su última Junta directiva, desenvolver un amplio programa, determinando una recia actuación en la vida pública, que habrá de atender derechamente a la vulgarización de los principios que informaran el memorable discurso del señor conde de Roma-nones, jefe dei partido liberal, en la noche del dia 6 de los corrientes, en el Hotel Ritz.

La sección de propaganda, de que es presidente D. Ricardo Ortiz de Zugasti, iniciara sus trabajos, con un mitin, en uno de los teatros más capaces de esta corte, al que seguirán otros, que tendran lugar en dis-tintas capitales de provincias, para lo que se ha solicitado el concurso de las organizaciones de juventud liberal monárquica en ellas constituídas y cerrará el ciclo de su

actuación, con la celebración en Madid de un Congreso de juventudes liberales moun Congreso de juventudes liberales mo-nárquicas, en que se acordarán las conclu-siones que habrán de determinar su posi-ción en la política general española, de tro del partido liberal, pero en las lindes ade-cuadas a sus entusiasmos juveniles. La Sección de Estudios Sociales, de que es presidente D. Florencio Bello, inaugurará una seria de ponencias que serán base de

una serie de ponencias que serán base de discusión, sobre les problemas que más preocupan la atención pública española, espacializadas en las de carácter social y econó-

mico.

La Sección de Veladas, Conferencias e Instrucción, de que es presidente D. Javier Cabezas, requerirá el concurso de las autoridades políticas del partido para una serie de conferencias públicas, las que alternarán con las de los elementos de la entidad, determinando una relación constante, en su senminando una relación constante, en su senminando una relación constante, en su sentir y en su pensar, con la opinión pública, que habrá de conocer las concretas posiciones del gran partido liberal. Al mismo tiempo inaugurará el curso de sus trabajos docentes con un completo plan de enseñanza. La Sección electoral, de que es presidente D. Arturo Soria, ha expuesto un vasto plan de trabajo para conseguir una organización.

D. Arturo Soria, ha expuesto un vasto plan de trabajo para conseguir una organización electoral en Madrid que depure el censo y se consiga un reflejo exacto de la opinión, en los resultados que ofrezcan los comicios, contribuyendo a la completa organización del censo electoral del partido, hoy más que nunca necesitado de una celosa y constante atención.

atención.

La Sección Obrera, de que es presidente D. Conrado Moro, expuso la necesidad, y a ella atenderá la Junta directiva, de organizar los Centros Ooreros de Distrito. ofreciendo a sus afiliados el concurso y apoyo de la Juventud Liberal Monárquica, para la defensa de sus intereses y de sus legitimas aspiraciones, respondiendo al amplio criterio democrático del partido, que marcara con tinta fuerte, el señor conde de Romanones en su última actuación de Gobierno.

El presidente de la entidad, D. Ambrosio Vélez Fernández de la Torre, en un discurso notable, expuso la necesidad de que la Juventud Liberal Monárquica, con los arrestos que

tud Liberal Monárquica, con los arrestos que determina la juventud, se impusiera una in-tensa actuacion adecuada a lo crítico de los momentos, que obligan a marcar, sin am-bajes ni eufemismos, la ruta sinceramente sentida y sinceramente expresada de las organizaciones políticas.

En el acto reinó inusitado entusiasmo, que tendrá la consecuencia que anuncia-mos, en la actuación vigorosa de las Sec-ciones, que inmediatamente ejecutaran los acuerdos.

LA BOLSA

Cotización del 28 de Neviembre

BOLSA DE MADRID	Dia 27	Día 28
4 FOR 100 INTERIOR Serie F	75 40	
* C * A. Fin do mes	77 45 77 00 75 50	77 75
Serie F. C. A POR 100 AMORTIZABLE	86 20 86 20 86 29	
Serie E	90 00 90 80 90 30	00 00
Serie F	97 95 97 80 97 75	97 80 97 8) 08 79
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917 Serie F	98 00 97 35	00 00 97 80
OBLIGACIONES TESORG 4,75 POR 100	97 35	97 80
Serie A., de 500 pesetas Serie B., de 5.000 idem		00 00
Banco Hipotecario, 4 por 100 Idem 5 por 100	99 30 106 50	99 00 107 25
Exprop. Interior 5 por 100 Villa Madrid 1918, 5 por 100.	94 75 94 50	94 75 94 50
Banco de España	300 00 388 00 310 25 390 00 107 50 48 00	000 00 298 00 390 00 312 50 60 00 109 50 48 50 193 00 260 00
Francos	56 50 21 04	56 21 10 25

YA EMPIEZANI

En el Metropolitano

Anteayer, a última hora, ocurrió un gra-visimo accidente en el túnel de la estación de Cuatro Caminos del Metropolitano.

El obrero vidriero de la Compañía Victoriano Jiménez Muñoz, de treinta y nueve años, que habita en la calle de Valdeacederas, número 7 (Tetuán de las Victorias), iba en un convoy encargado de recorrer la linea para, para en caso de rotura de cristales, re-poner estos inmediatamente.

Acababa de llegar el convoy en que iba Victoriano a la expresada estación, y cuando el tranvia reemprendía Ia marcha adelante para tomar el cambio de aguja, aquel obrero advirtió que una mujer, pegada a la boca del túnel, ofrecia peligo de ser aplas-

Victoriano, sacando medio cuerpo fuera del coche, ya el tranvia en marcha, se diri-gió gritando a la aludida mujer para que se

En esto, el tranvia entró en el túnel y el cuerpo de Victoriano quedó cogido entre el muro del tunel y el vagón. Las personas que presenciaron la desgracia dieron gritos de horror y el convoy que-

do parado. Extraído, no fácilmente, el cuerpo del obrero, que apenas daba señales de vida, se le condujo sin pérdida de instante a la Casa de Socorro sucursal de Chamberi, donde los médicos le apreciaron fractura de una clavicula y de varias costillas, magullamiento general, contusiones en la cabeza y cuerpo, conmoción cerebral y visceral y otras mu-

Se calificó de grave su estado, y una vez asistido de primera intención fue trasladado en camilla al hospital de San José y Santa

Adela (Cuatro Caminos).

El Juzgado de guardia practicó las debidas diligencias, oyendo del lesionado el re-

lato de la desgracia.

Con motivo de este suceso, el tráfico de tranvías del Metropolitano estuvo suspendido durante algunas horas.

De Palacio

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, general Aguilera, fueron recibidos por Don Alfonso, el teniente general D. Juan Zubia; los generales de división D. Ricardo Aranaz y D. Manuel Agar; general de brigada D. Gaspar Tenorio; generales de la Armada D. Ambrosio Montero y D. Federico Obanos; coroneles D. Quirico Aguado y don Antonio Espinosa, al que acompañava el Antonio Espinosa, al que acompañana el oficial moro Alí-ben Sad Cheky; tenientes coroneles D. Garcia Ruiz y D. Pedro Calderón, y comandante D. José Galliastegui.

A mediodía fue cumplimentado el Soberano por el ex embajador de España en Berlín Sr. Polo de Bernabé.

La Reina Doña María Cristina fue cumplimentada por los marqueses de la Mina y la condesa viuda de Via Manuel.

En audiencia recibió la augusta señora a la escritora uruguaya doña Isabel G. de la Solana, que el sábado próximo dará una conferencia en el Centro Iberoamericano, sobre la acción eficaz de la mujer en el estrechamiento de los lazos hispanoamericanos.

El Principe de Asturias, acompañado de su jefe de estudios conde del Grove, de su profesor Sr. Lóriga y del ayudante de Su Majestad, teniente coronel Gallego, visitó a mediodía la Exposición de Logeniería del Ratiro

Han sido nombrados ayudantes de órdenes de Su Majestad los capitanes de fragata D. José Jaudenes y D. José María Buptler.

Los correspondientes decretos fueron sometidos hoy a la firma del Soberano por el almirante Sr. Chacón.

Por fallecimiento del receptor de la Real Capilla, a propuesta del obispo palatino, ha decretado S. M. el Rey la siguiente combina-ción en el personal eclesiástico de Palacio: El cura del Palacio Real, D. Luis Calpena y Avila, asciende a receptor, o sea Presiden-te del Banco de Castilla, de capellanes de ho-nor; D. Javier Vales Faildea cura; D. Ga-briel Palmer, a juez, y D. Federico Elena San Romána fiscal.

Extranjero

La implantación de la jornada ocho

WASHINGTON 99. La Conformia Internacional del Trabajo ratificó el acuerdo de designar a Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Italia, Japón, Alemania, Suiza, España, República Argentina, Canadá, Polonia y Dinamarca, para que formen el Comité representativo del Trabajo cerca de la Liga de Naciones.

Dinamarca, además, estará encargada de representar a los Estados Unidos mientras que los delegados americanos no sean nombrados oficialmente.

La Conferencia aprobó, después de haber aceptado varias enmiendas, por 64 votos contra uno, la propuesta de la Comisión relativa al establecimiento de la jornada de ocho horas y de la semana de cuarenta y ocho.

PARIS 28.—El mariscal Joffre ha presidido una fiesta en el Congreso nacional de

los estudiantes en honor de los aliados. En el discurso que pronunció el mariscal recordó las horas dolorosas y victoriosas de esta guerra, y se congratuló de la vuelta de Alsacia a Francia, ambas animadas en un igual amor una para otra. Monsieur Millerand, el general Hom-

bert y dos mil personas asistían al acto. El general Joffre fue objeto de una ma-l oda la sala de pie le aciamo largamente.

SANTA FE DE BOGOTA 28.—Los ferroviarios han declarado la huelga gene-El paro es absoluto.

La calma es completa. Disminución del precio del carbón en Ingiaterra

LONDRES 28.—Sir Auckland Gedde dió ayer tarde una agradable sorpresa a la Cámara y al país cuando anunció la respuesta a una pregunta de Mr. Adamson, jefe del partido laborista, diciendo que a partir del lunes próximo los precios del carbón para las necesidades domésticas

disminuirán 10 chelines por tonelada. En lugar de 92,30 el carbón no costará en Inglaterra más que 82,40 por tonelada. Esta noticia ha admirado tanto más cuanto que apenas hace diez días el mismo ministro declaraba que en contra de las afirmaciones de los mineros era impo-

sible la reducción de esos diez chelines. Al terminar el ministro hizo notar que habrá un cambio en el sistema de control del carbón, cambio que se traducirá por la limitación; primero, de la cantidad de carbón exportada; segundo, los beneficios de los propietarios de las minas, y tercero, del precio del carbón preciso para las

necesidades domésticas.

Los tipografos de París PARIS 28.—En vista de la falta de acuerdo en la votación del lunes, el Comité Sindical de Tipógrafos acordó aplazar la huelga y publicar un manifiesto ex-poniendo la situación, e invitando a los tipógrafos a pronunciarse definitivamente sobre la actitud que debe observar el Co-